



Resultados campaña vigilancia consumo alcohol y drogas

7 de cada 10 conductores que dieron positivo en alcohol se detectaron en controles preventivos

- 1.650 conductores dieron positivo, 953 a alcohol y 697 a drogas, en las casi 100.000 pruebas de alcohol y drogas que se han realizado durante la campaña.
- Las drogas más consumidas son el cannabis (528 casos), la cocaína (240 casos) y las anfetaminas (100 casos).

26 de diciembre de 2020.- Durante una semana, un total de 99.816 conductores han sido requeridos por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil para realizar la prueba de control de alcohol y/o drogas, con motivo de la campaña de concienciación y vigilancia del consumo de estas sustancias al volante que la Dirección General de Tráfico realizó entre el 7 y el 13 de diciembre.

En lo referente a las pruebas de detección del alcohol, en los días que ha durado la campaña especial se han realizado un total de 88.591 pruebas, en las que 953 conductores dieron positivo. De ellos, algo más del 75% (716 casos) fueron detectados en controles preventivos, el 11,5% (110 casos) tras haber cometido una infracción, el 12% (117 casos) por estar implicado en un accidente y un 1% más (10 casos) por presentar síntomas evidentes de ingesta de esta sustancia.

De los 953 conductores que dieron positivo, a 182 se les han instruido diligencias para su posterior traslado a la autoridad judicial por superar la tasa de 0,60 mg/l en aire espirado. Además, contra otros 8 conductores se han abierto diligencias y han sido puestos a disposición judicial por negarse a realizar las pruebas de alcoholemia.



Respecto a las pruebas de drogas, de las 1.797 pruebas de detección que se realizaron a conductores, 697 resultaron positivas en los test indiciarios, de los que 546 fueron detectados en controles preventivos, 114 tras haber cometido una infracción y 37 por estar implicado en un accidente.

De los 697 conductores que dieron positivo a drogas, a 2 de ellos se les instruyó diligencias para su posterior traslado a la autoridad judicial por negarse a realizar dichas pruebas.

Entre las drogas más consumidas están, como viene siendo habitual, el cannabis (528 casos), la cocaína (240 casos) y las anfetaminas (100 casos).

Tal y como recoge la Fiscalía de Seguridad Vial en su memoria anual, en 2019, se contabilizaron 48.078 condenas por conducir bajo los efectos de alcohol y drogas.

COLABORACIÓN DE POLICÍAS AUTONÓMICAS Y LOCALES

Como viene siendo habitual en las campañas que lleva a cabo la DGT, la colaboración de las policías locales y autonómicas ha sido muy importante, ya que los controles de alcohol y drogas se han realizado tanto en vías interurbanas como en urbanas. Los datos de estas policías todavía se están procesando y habrá que sumarlas a las presentadas en esta nota.

Pese a que la campaña ha finalizado, los agentes de Tráfico de la Guardia Civil continuarán realizando controles de alcohol y drogas a los conductores a cualquier hora del día y en cualquier carretera con el objetivo de disuadirlos de conducir bajo los efectos de estas sustancias.